

**INFORME DE GERENCIA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013.**

Quito, 29 de marzo del 2014

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la empresa **COMERCIALIZADORA MENDOZA PARRAGA S.A.**, y en cumplimiento a la función que se asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración realizada durante el ejercicio económico 2013.

En el Ecuador, el crecimiento económico ha mantenido una tasa estable del 4.1%, así mismo dentro del sector petrolero que va impulsando un crecimiento productivo nacional con el 2.6% con relación al año 2012. Entre las principales actividades económicas que aportan a este comportamiento han sido: comercio 11%, manufactura 11%, petróleo y minas 10%, construcción 10%, según datos del Banco Central del Ecuador (BCE)

Para el año 2013, el PIB según las estimaciones realizadas por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio Coordinador de la Política Económica, alcanzó un crecimiento real entre 3,7% y 4%, lo que significa un crecimiento moderado en relación con años anteriores. Y para el 2014, el crecimiento se estima entre 4,5% y 5,1%. Con ese crecimiento, el PIB ecuatoriano cierra el 2013 con un valor real de 89.834 millones de dólares; y se espera un crecimiento esperado para el año 2014, que el PIB llegará a los 98.895 millones de dólares.

La proforma presupuestaria para el año 2014, elaborada por el Gobierno Nacional mediante su Ministerio de Finanzas fijó el precio del barril de petróleo en \$ 86,40; este valor permite a la administración pública hacer una estimación de los ingresos que poseerá fruto de la exportación petrolera durante el ejercicio fiscal más los ingresos de otra naturaleza. Al cierre del año pasado, el precio del barril de crudo ecuatoriano bordeó el presupuestado para el 2014, lo cual hace prever que el Fisco no contará con excedentes petroleros, como ha sido la costumbre en los últimos años, debido al problema a corto plazo que radica en que un precio del barril de crudo por debajo del precio presupuestado aumentará el ya existente déficit fiscal previsto - que bordea los \$5.000 millones- según Petroecuador EP el precio del barril de crudo ecuatoriano se pagó a \$85,77 durante los últimos días del mes de Noviembre

**INFORME DE GERENCIA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013.**

Quito, 29 de marzo del 2014

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la empresa **COMERCIALIZADORA MENDOZA PARRAGA S.A.**, y en cumplimiento a la función que se asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración realizada durante el ejercicio económico 2013.

En el Ecuador, el crecimiento económico ha mantenido una tasa estable del 4,1%, así mismo dentro del sector petrolero que va impulsando un crecimiento productivo nacional con el 2,6% con relación al año 2012. Entre las principales actividades económicas que aportan a este comportamiento han sido: comercio 11%, manufactura 11%, petróleo y minas 10%, construcción 10%, según datos del Banco Central del Ecuador (BCE)

Para el año 2013, el PIB según las estimaciones realizadas por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio Coordinador de la Política Económica, alcanzó un crecimiento real entre 3,7% y 4%, lo que significa un crecimiento moderado en relación con años anteriores. Y para el 2014, el crecimiento se estima entre 4,5% y 5,1%. Con ese crecimiento, el PIB ecuatoriano cierra el 2013 con un valor real de 89.834 millones de dólares; y se espera un crecimiento esperado para el año 2014, que el PIB llegará a los 98.895 millones de dólares.

La proforma presupuestaria para el año 2014, elaborada por el Gobierno Nacional mediante su Ministerio de Finanzas fijó el precio del barril de petróleo en \$ 86,40; este valor permite a la administración pública hacer una estimación de los ingresos que poseerá fruto de la exportación petrolera durante el ejercicio fiscal más los ingresos de otra naturaleza. Al cierre del año pasado, el precio del barril de crudo ecuatoriano bordeó el presupuestado para el 2014, lo cual hace prever que el Fisco no contará con excedentes petroleros, como ha sido la costumbre en los últimos años, debido al problema a corto plazo que radica en que un precio del barril de crudo por debajo del precio presupuestado aumentará el ya existente déficit fiscal previsto - que bordea los \$5.000 millones- según Petroecuador EP el precio del barril de crudo ecuatoriano se pagó a \$85,77 durante los últimos días del mes de Noviembre

2013, lo que significa que de seguir esta tendencia en el año 2014 se recibirá \$0,63 menos del mínimo esperado. Es decir, que el excedente financiero de casi \$1.000 millones anuales fruto del excedente entre precio de venta y precio presupuestado que recibía el estado desaparecería y se tendría un desajuste presupuestario para el año 2014.

La inflación del Ecuador anual fue de 2.70% porcentaje inferior al del año 2012 que fue de 4.16%, los rubros que influyeron a este porcentaje son siendo los de mayor porcentaje: Bebidas alcohólicas, restaurantes, hoteles y educación, dejando así al rubro de comunicaciones en desinflación. Lo que conlleva a que la inflación presentada para el 2013, fue inferior en comparación a los porcentajes con los años anteriores 2011 y 2012.

Según datos de la CEPAL, en el 2013 el PIB de América Latina y el Caribe creció un 2,6%, cifra inferior al 3,1% registrado en 2012; demostrando así la continuación de la desaceleración económica regional que se manifiesta desde 2011. No obstante, hubo diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional en 2013, responde en parte al escaso dinamismo de las dos mayores economías de América Latina y el Caribe: Brasil (2,4%) y México (1,3%) y en el caso de Ecuador anotó un crecimiento del 3,3%, una tasa algo menor que el 3,7% estimado por parte de esta entidad; pero al ser Ecuador una economía que se mantiene dolarizada, hay que vigilar continuamente el nivel de inflación, pues el país no controla su tipo de cambio, por lo que se convierte en un potencial problema en el mediano plazo sino se realiza los ajustes respectivos.

La carga tributaria de Ecuador presenta una tendencia creciente al pasar el tiempo. Este incremento de la carga tributaria se debe a un mayor control para reducir el número de evasores y la implementación de nuevos impuestos. De esta manera la recaudación tributaria efectiva entre enero y septiembre de 2013, alcanzó un monto de USD 9.755 millones, lo que representa un incremento interanual del 14,4% (USD 1.224 millones), producto del aumento en 13% (USD 606 millones) de los impuestos indirectos y en 16% (USD 619 millones) de los impuestos directos, según datos informativos del Servicio de Rentas Internas (SRI)

Los impuestos de mayor recaudación durante este período fueron: el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con USD 4.605 millones y un crecimiento interanual de 14% (USD 561 millones); en segundo lugar el Impuesto a la Renta, con USD 3.179 millones recaudados y un crecimiento interanual de 16% (USD 431 millones); en tercer lugar se encuentra el Impuesto a los Consumos Especiales, con USD 549 millones recaudados y un crecimiento interanual de 8% (USD 43 millones), y en cuarto lugar está el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), con USD 921 millones recaudados y un crecimiento interanual de 8% (USD 67 millones).

En cuanto a la estructura de la recaudación, durante los primeros nueve meses de 2013, los impuestos indirectos representan el 53% de la recaudación efectiva total, mientras que los impuestos directos contribuyen con el 47% restante. Lo que da como resultado un incremento en las recaudaciones tributarias que son registradas mes a mes por cada una de las empresas ecuatorianas.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

En este cabe indicar que la empresa durante el ejercicio económico 2013, obtuvo una pérdida de \$ 2489.60, considerando que este es el tercer año, consecutivo que se obtiene este resultado.

Para el año 2013 se obtuvo ingresos por venta del inventario, con un valor de \$29850.40, pero a pesar de ello no hubo mayor rotación de inventario.

Los gastos al año 2012 fueron de \$ 11485.57 y en el año 2013 fueron de \$ 7840.00, existiendo un decremento de \$ 3645.57. Esto se debe ya que en el año 2012, los Gastos de Sueldos y Salarios fue de \$ 8574.66 y en el año 2013 fue de \$ 5544.49 considerando que en este último año solo laboraron 2 personas, por ende los beneficios sociales también disminuyeron.

La Provisión para Cuentas Incobrables para el año 2013 fue \$ 0.00 y por ende para el año 2014 será de \$0.00

La cuenta de Impuestos, disminuyó en \$ 1487.58, valor que solo se generó en el año 2013 y para el año 2014 se tiene un anticipo de \$1597.21

Cabe recalcar que la pérdida asumida se amortizara en cinco años tal y como lo indica la Ley, considerando que este es el tercer año consecutivo en que presenta una pérdida contable u tributaria.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando la apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa. Considerando que le faltó en poner en práctica la elaboración de presupuestos sugeridos con anterioridad.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2013 Y EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se han desarrollado de manera legal, en cuanto al aspecto laboral de la empresa se vio en la necesidad de liquidar personal.

Con el SRI se ha cumplido a cabalidad todas y cada una de las obligaciones que se ha generado en el transcurso del ejercicio económico, presentando a tiempo las declaraciones y anexos exigidos por el ente de control.

Con lo respecta al Municipio de Quito, se ha cancelado todo lo relacionado con la patente y 1.5 x mil de los Activos, en el mes de junio.

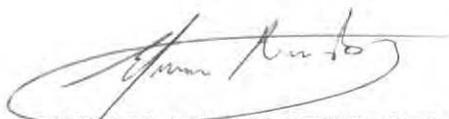
4.- RECOMENDACIONES:

Considerando la pérdida que viene acarreado desde el año 2012 y del presente año 2013, sugiero tanto a los accionistas, miembros de la empresa en general, poner mayor énfasis en relación a las ventas, mejora de clientes, cartera y proveedores, para lo cual se debería realizar ofertas y/o descuentos especiales a ciertos productos, para lograr salir del inventario que no ha tenido mayores movimientos o rotación.

En lo que respecta a los gastos, se propondrá una mejora en capacitaciones de manejo de cartera, inventarios, atención a clientes, entre otros; se espera que con estas medidas se mejore la productividad laboral, y a la vez mejorar empleando de manera eficaz y óptima la tecnología para un mayor crecimiento de la empresa.

Y por último, para el próximo año contable, persisto de manera obligatoria al apoyo continuo de los miembros de la Junta de Socios y de los empleados de Comercializadora Mendoza S.A., para mejorar, optimizar y fomentar el trabajo en equipo, esperando mejoras para la compañía y para sus miembros.

Atentamente,



AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A